



ESTATAL | 5

Castigar la tortura y uso excesivo de la fuerza es el propósito de iniciativa presentada por diputada Leticia Cuatepotzo Pérez

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 8

Perciben comerciantes y autoridades de región Pachuca saldo favorable al cierre del actual lapso de vacaciones; aspectos

[MILTON CORTÉS]

*Combustibles hoy \$:			
Precio máximo	Magna	Premium	Diesel
Pachuca	15.72	17.45	16.69
Tulancingo	15.72	17.45	16.69
La Reforma	15.72	17.45	16.69

*Fuente: Comisión Reguladora de Energía.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 21
ABRIL 2017
AÑO 8 Nº 2922 / \$600

R

LA
CRÓNICA

en
DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Suman 216 millones con Borrón y cuenta nueva

Avante con distritación federal, establece TEPJF

■ Respecto a la nueva delimitación territorial de 300 distritos electorales federales uninominales de México; aunque sí hubo inconformidades

[ROSA GABRIELA PORTER]

Valido la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a la nueva demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales uninominales en que se divide el país y sus respectivas cabeceras distritales. **.4**

■ Establece Finanzas que último día para aprovechar campaña es el 2 de mayo
■ Cuentan 286 mil unidades actualizadas en el padrón vehicular de esta entidad

[ALBERTO QUINTANA]

Informó la Secretaría de Finanzas que no habrá prórroga para los automovilistas en la campaña "Borrón y cuenta nueva"; a la fecha la recaudación alcanza los 216 millones de pesos (mdp) y llevan 286 mil unidades actualizadas en el padrón.

El director general de la dependencia estatal, César Martínez, expuso que la meta de la campaña es reunir 239 mdp, esto con las estrategias "Hidalgense cumplido", "Hidalgense regularízate" e "Hidalgense Regresa a Casa". **.3**



ALDO FALCÓN

Alumnos y docentes del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UAEH, fueron evacuados luego de que se activara la alarma contra incendios y sísmica de la institución; personal de Protección Civil descartó cualquier amenaza.

Ratificarán los consejeros municipales quienes 1er bloque de planillas: Badillo

■ Confirma la mecánica el secretario técnico del Consejo Político Estatal del PRI; formas **.4**



REGIONES | 9

Designa M. Delmar a jefes y enlaces regionales como parte de la instalación de los Grupos de Coordinación Operativa; ejes de la SSPH

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 10

Clausuran una sexshop en Tulancingo; tras reportes ciudadanos conformaron mandos locales anomalías en que incurrían en local

[ÁNGEL PACHECO]

ESCRIBEN

ANDRÉS TORRES	3
LEONARDO HERRERA	8
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
PEPE GRILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
GERENTE GENERAL:
Lic. Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LOGROS

Aprobó el Congreso de Hidalgo la reducción del 60 por ciento en el costo de la publicación en el Periódico Oficial del Estado a 5.2 unidades de medida, o sea 392.5 pesos por página; la finalidad es que los municipios actualicen su marco normativo, sin que el dinero sea un impedimento.

MIGRACIONES

El tema de incentivar la adhesión de oficiales a los cuerpos en municipios implica más de una arista; uno de los puntos es que en algunas zonas, especialmente cerca de las cabeceras, los interesados en pertenecer a alguna de las agrupaciones policiales deciden hacerlo donde mejor paguen. Tal es el caso que ocurriera en Tulancingo, donde gente de demarcaciones cercanas acudía a esa municipalidad para engrosar las filas del organismo de seguridad pues la remuneración era mayor, así las necesidades...

USANZAS

Crecen las voces en Tlaxcoapan que señalan la presencia de abogados cuyo proceder deja mucho que desear, además de la zozobra porque otros perfiles se ostentan como tales, sin serlo. Ante este escenario, los representantes de diversos sectores confían en que pronto se dé la intervención de las autoridades correspondientes.

MÁS

Ahora resulta que el problema por el desabasto de agua alcanza también a habitantes del Centro, en Cuautepec; las quejas crecen por este inconveniente pero lo peor es que en los reportes ciudadanos queda evidencia de que cuando acuden con personal del organismo operador no falta quien "sugiera" que para no sufrir por esta situación mejor construyan una cisterna, esto en lugar de dar una opción sobre las acciones que emprendería el organismo.

RUTAS

Continúan hoy las unidades móviles de la Secretaría de Finanzas en Juárez Hidalgo y Jaltocán, esto como parte de la campaña "Borrón y cuenta nueva" y que los usuarios puedan así cumplir con el pago de la Tenencia 2017.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MAURICIO MÁRQUEZ

La labor del coordinador estatal del INEGI resulta fundamental para conocer diversas estadísticas que abonen al desarrollo y/o estancamiento de rubros en la entidad; ahora enfoca los esfuerzos para recabar los datos para el Censo Nacional de Gobiernos Locales. Márquez Corona casi no aparece en medios pero eso no significa que no haya trabajo y una directriz bien planificada.

abajo



SAMUEL CRUZ

Resulta imposible ser del agrado de toda la gente y eso es lo que le pasa a este personaje de Tulancingo; ahora que se acerca el tiempo para renovar la dirigencia de la Unión de Comerciantes del Tradicional Tianguis de los Jueves, resuenan las voces que no manifiestan posturas a favor para que Cruz Flores logre la reelección; sin embargo, falta ver en qué termina este asunto.

LA IMAGEN



HOYANCO

Representa este agujero, ubicado en la avenida Juárez de Pachuca, un riesgo para automovilistas y transeúntes, quienes deben esquivarlo para así evitar complicaciones, lo mismo ocurre con el propio Tuzobús, pues

si los conductores de este sistema de transporte masivo tuvieran complicaciones para eludirlo pondrían en peligro a quienes por ahí transiten: todo por un mal movimiento.

Foto: Aldo Falcón.





[ALBERTO QUINTANA]

Informó la Secretaría de Finanzas que no habrá prórroga para los automovilistas en la campaña "Borrón y cuenta nueva"; a la fecha la recaudación alcanza los 216 millones de pesos (mdp) y llevan 286 mil unidades actualizadas en el padrón.

El director general de la dependencia estatal, César Martínez, expuso que la meta de la campaña es reunir 239 mdp, esto con las estrategias "Hidalguese cumplido", "Hidalguese regularízate" e "Hidalguese Regresa a Casa".

La fecha concluye el 2 de mayo, de ahí la insistencia en que los contribuyentes paguen de manera oportuna y se beneficien de los apoyos que proporciona el gobierno del estado, en este año.

Refirió que la indicación del gobernador, Omar Fayad, es proporcionar apoyos de manera directa a los hidalguenses para que se regularicen en el pago de sus contribuciones.

"Una vez que concluya el plazo de la campaña, los contribuyentes tendrán que pagar recargos y multas en los trámites de sus vehículos, por ello es importante que acudan en estos últimos días".

Para atender a la población, los 13 Centros Regionales otorgan servicio de las 8:30 las 16:30 horas, de lunes a viernes; sábados de 9:00 a 14:00; en estas semanas dos unidades móviles atienden las localidades más alejadas del estado.

El funcionario recordó que la campaña "Hidalguese cumplido" se enfoca en quienes están al corriente en sus pagos de tenencias y refrendos, hasta 2016.

Respecto a "Hidalguese regularízate", en los que no están al corriente de sus contribuciones: aplicada en dos vertientes, los que tienen placas anteriores y actuales y no han pagado en los últimos años.

"Hidalguese regresa a casa", destinado a las personas que alguna ocasión estuvieron en el padrón del estado, pero que por diversas circunstancias emplacaron en otra entidad federativa.

El pago anual para los contribuyentes cumplidos es de 584 pesos, respecto a los demás será de acuerdo con la factura de la unidad, pero en términos generales el monto es de un aproximado de mil 720 pesos, sin multas y recargos.

"La presente administración del gobernador Omar Fayad Menees está comprometida con el bienestar de las familias hidalguenses en todos sus aspectos y el ordenamiento integral de la entidad".

CONSIDERACIONES ✍️ *Alcanza recaudación 216 mdp y 286 mil unidades actualizadas en el padrón; finalizan promociones aplicadas por Finanzas este 2 de mayo, de ahí la insistencia en que los contribuyentes paguen oportunamente y se beneficien de los apoyos que proporciona el gobierno del estado*

Sin prórroga; campaña Borrón y cuenta nueva



MODALIDADES. Aplican las estrategias Hidalguese cumplido, Hidalguese regularízate e Hidalguese Regresa a Casa.

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Desafortunadamente las autoridades estatales no han encontrado la fórmula para generar condiciones de oferta turística que inviten a los paseantes a quedarse en Hidalgo más de dos o tres días.

Las vacaciones de Semana Santa son *El Santo Grial* de los prestadores de servicios turísticos en Hidalgo que como pueden atienden la desbordada demanda que sólo tres días al año tienen.

Por más que las autoridades turísticas argumenten, con cifras, que la entidad recibió millones de paseantes durante el lapso en cuestión y que la derrama fue más que generosa, ese concepto es lo que se consigue no lo que podría ser.

La mayoría de los millones de turistas que vienen a Hidalgo en Semana Santa también generan una

infinidad de situaciones a resolver siempre de manera improvisada. Quienes deciden venir a Hidalgo, principalmente a los balnearios, saben perfectamente el *viacrucis* que les espera, no planean quedarse mucho tiempo y su determinación se sustenta en el bajo costo del periplo comparado con ir a alguna playa donde si tendrían que pagar hospedaje, llevar un vehículo en buenas condiciones o cuestiones tan nimias pero que contabilizan como el comprar un traje de baño.

Ese turismo de anafre y bolsa de pan Bimbo, como le llaman despectivamente, no tiene como prioridad comprar artesanías locales o conocer un poco más de la cultura de la zona en donde se localiza su destino. Quieren mojarse y pasar un buen rato en familia, nada más. Ninguna *sesuda* autoridad especializada en turismo identificó que hoy la actividad turística se divide en estratos culturales, sociales,

económicos y hasta de edad; cada uno tiene sus características por lo que si de verdad quieren hacer del turismo una bujía de desarrollo no basta contabilizar paseantes y el dinero que dejan un fin de semana. Se vuelven simplones los funcionarios que llenan sus discursos con argumentos de recursos económicos dejados por los turistas en Semana Santa porque olvidan, no saben o no quieren decir cuánto cuesta recibirlos, subsanar los daños que dejan al entorno, entre muchos otros incidentes que ocurren en los días de asueto. Estoy seguro de que no hablaríamos con tanto ahínco de un éxito económico vacacional si contrastamos la derrama que dejan los millones de paseantes durante Semana Santa contra las afectaciones al entorno o al patrimonio de los hidalguenses en ese mismo lapso.

Twitter: @bamtorre
@vocales_radio

IMPULSO

Sector industrial

El compromiso del gobernador Omar Fayad es apoyar al sector industrial, establecido a través de planes de expansión, destacó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) José Luis Romo Cruz.

Habrán de gestionarse e impulsar nuevas zonas para parques industriales, atraer nuevas inversiones y generar nuevos empleos directos e indirectos en el estado.

Como parte de las acciones que el mandatario plantea para dar seguimiento y atención directa a empresas ya instaladas en Hidalgo se realizó una reunión y visita de trabajo a Vicria Glass Manufacturing, compañía que opera en la entidad desde 2014.

Durante la reunión que se realizó en la industria a asentada en esta capital, Romo Cruz afirmó que bajo la dirección del gobernador



Hidalgo es el estado estratégico que cuenta con los mejores atributos para poder exportar a EEUU y Canadá, reconocen empresarios"

: Sedeco

planean acciones que permitan apoyar y proteger a la industria asentada en el estado.

En enero de 2016, la empresa mexicana ha reforzado su capital con la entrada de un grupo inversor Crilamex S.A. de C.V., suponiendo un respaldo y un refuerzo muy importante para su consolidación y desarrollo tanto financiero, comercial y productivo. (Alberto Quintana)



ESPECIAL

BADILLO ORTIZ

Confirmarán primer bloque de planillas registradas

■ Confirmó el secretario técnico del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gonzalo Badillo Ortiz, que serán los consejeros municipales quienes ratifiquen el primer bloque de planillas registradas para renovar los Comités Directivos en 28 demarcaciones.

Luego de que concluyó el registro de fórmulas de unidad de presidentes y secretarios generales para conformar los 28 Comités Directivos Municipales, de los 55 que ya vencieron su periodo estatutario, serán los Consejos Políticos locales quienes ratifiquen los dictámenes, probablemente después del 28 de abril.

"No será por asamblea de consejeros, sino que será el Consejo Político Municipal al que se le convoca para que ratifique el dictamen de procedencia, se entrega la constancia de mayoría y se les toma la protesta, pero puede ser antes o después del 28 de abril", explicó en entrevista.

Detalló que los consejeros políticos municipales están integrados por los alcaldes, exediles, expresidentes del CDM, hasta 50 presidentes de los comités seccionales, legisladores federales y locales que residan en el municipio, regidores y síndicos, así como determinado número de representantes de las organizaciones y sectores adherentes al partido que emanen de la localidad.

"Hubo un solo registro en definitiva para los 28 municipios, entonces solamente se convoca al Consejo Político Municipal para que les tomen protesta estatutaria".

Esta semana, el Comité Directivo Estatal "tricolor" publicó la segunda convocatoria para renovar 27 dirigencias municipales, que incluye a demarcaciones como Tula de Allende, Tulancingo, Huejutla, Ixmiquilpan, Tizayuca y Mineral de la Reforma.

Para esta fase, establecen la inscripción de planillas el 28 de abril y su eventual celebración de asambleas el 18 de mayo. (Rosa Gabriela Porter)

Nombran a los integrantes de los 27 órganos auxiliares: PRI

Con fundamento en la Base Segunda de la Convocatoria expedida el pasado día 17 de abril del presente año por el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Comisión Estatal de Procesos Internos que preside José Gonzalo Badillo Ortiz, nombró a los integrantes de los 27 Órganos Auxiliares Municipales, como instancias responsables de organizar, conducir y validar los procesos internos para la elección de los titulares de la presidencia y de la secretaría general de los Comités Municipales del Partido.

Según información del partido, dicha convocatoria comprende la renovación de los siguientes municipios: Actopan, Atotonilco de Tula, Calnali, Chapulhuacán, Chilcuautla, El Arenal, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huejutla de Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Mineral de la Reforma, Omitlán de Juárez, San Felipe Orizatlán, San Salvador, Singuilucan, Tepeapulco, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo y Zempoala, todos del Estado de Hidalgo.

Asimismo, se destaca que se llevó a cabo la capacitación a los presidentes y secretarios técnicos de dichos Órganos Auxiliares.

Confirma Sala Superior la distritación federal

TEPJF

► Respecto a nueva demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales uninominales

[ROSA GABRIELA PORTER]

Ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a la nueva demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales uninominales en que se divide el país y sus respectivas cabeceras distritales.

Cuatro dirigencias nacionales de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI), dos agrupaciones políticas en Sinaloa y Oaxaca, además de una ciudadana, acudieron a la Sala Superior para revocar el escenario de distritación federal, el cual ocuparán para la contienda federal del 2018.

Previo a la sesión, el pleno desechó el recurso de apelación del "sol azteca" en contra del acuerdo INE/CG59/2017 al carecer de elementos que establece el artículo 41 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Respecto al que interpuso el PRI, los magistrados de la Sala Superior determinaron que la autoridad administrativa electoral fue exhaustiva en el diseño y determinación de los distritos electorales y en el establecimiento de sus cabeceras con funda-



ESPECIAL

APELACIÓN. Pidieron cúpulas la revocación del escenario de distritación, principalmente porque dejaron fuera la consulta de comunidades y pueblos indígenas, cambiaron las cabeceras distritales o no existe una compacidad municipal idónea.

mento en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Asimismo, coincidieron en que aplicaron los criterios constitucionales respecto al índice poblacional, servicios, tiempos de traslado y condiciones óptimas para la operatividad y logística.

En los recursos de apelación, las cúpulas pidieron la revocación del escenario de distritación, prin-

cialmente porque dejaron fuera la consulta de comunidades y pueblos indígenas, cambiaron las cabeceras distritales o no existe una compacidad municipal idónea.

Una vez que ratificaron este escenario, la Junta General Ejecutiva desarrollará las acciones administrativas conducentes para la oportuna integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos distritales, así como sus cabeceras.

CASOS

Ratifica Sala Superior sentencia de la Sala Toluca

■ Desechan definitivamente el recurso de reconsideración interpuesto por una extrabajadora del Instituto Nacional Electoral (INE) que denunció presunto despido injustificado.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el juicio SUP-REC-1022/2017, que presentó Johanna María Castro Cardoza, excapacitadora asistente electoral en el distrito de Actopan, contra la sentencia de la Sala Regional Toluca.

Inicialmente, la resolución de la ST descartó la demanda promovida por Castro Cardoza debido a que el juicio fue extemporáneo, es decir fuera de los tiempos establecidos por la ley.

La exempleada presentó una queja ante la Subdirección de Relaciones y Programas Laborales de la Dirección Ejecutiva de Administración, donde denunció una probable conducta infractora y rescisión de contrato atribuible a diversos servidores de carrera en Hidalgo.

Desde el año pasado, la promovente remitió esta demanda contra el desechamiento del expediente INE/DESPEN/AD/62/2016 en

donde determinaron que no existían elementos suficientes para iniciar el procedimiento laboral disciplinario en contra de: José Luis Ashane, de la Junta Local; Francisco Licona Durán, vocal de la 02 Junta Distrital; Daniel Arrieta, del distrito 03 Junta Distrital Ejecutiva; Tomás Aquino Mata, del distrito 04 y Alberto Duarte, de la sede en Tula.

TAMBIÉN RECHAZAN QUEJA DE SECRETARIO EJECUTIVO. De igual forma, la Sala Superior del TEPJF desechó el recurso que presentó el actual Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Jerónimo Castillo Rodríguez, para exigir el pago de compensación por término de relación profesional en el INE.

El funcionario electoral hidalguense interpuso un juicio para dirimir diferencias laborales, el cual inició desde noviembre del 2014.

En este procedimiento disciplinario señalaron presuntas conductas irregulares atribuidas a Jerónimo Castillo Rodríguez, en ese entonces Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva

correspondiente al Distrito 07 con cabecera en Tepeapulco, consistente en hostigar laboralmente a personal.

Fue hasta el 2 de junio del 2016 que Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE resolvió el sobreseimiento del procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/03/2015, bajo el argumento de que Castillo renunció al cargo y por tanto no recibiría compensación.

Por ello, para el actual funcionario del IEEH, existieron agravios suficientes para interponer un juicio para dirimir los conflictos laborales de los servidores del INE, pues aunque la renuncia del probable infractor es motivo para decretar su sobreseimiento, "la manera y/o tiempo en la cual fue resuelta, constituye una violación grave al procedimiento con trascendencia al fallo".

En la resolución, los magistrados federales señalaron en la sentencia del 29 de marzo que al momento de que Castillo renunció a su cargo, no se considera una compensación por el término de relación laboral. (Rosa Gabriela Porter)

¡Alto a la tortura!

CONGRESO

► Presenta diputada Leticia Cuatepotzo iniciativa para inhibir esta práctica, así como el uso excesivo de la fuerza; leyes

[JOCELYN ANDRADE]

Castigar la tortura y el uso excesivo de la fuerza es el propósito de la iniciativa que presentó la diputada Leticia Cuatepotzo Pérez, para reformar la legislación y establecer que la tortura puede ser emanada de cualquier tipo de violencia.

La propuesta pretende incorporar a la Ley para prevenir, sancionar y eliminar la tortura y el uso excesivo de la fuerza por funcionarios encargados de aplicar y hacer cumplir la ley en el estado de Hidalgo, que: "la tortura deviene de cualquier forma o tipo de violencia en la ejecución de actos de autoridad", además de contemplar la urgente determinación en la actuación de prevención, por parte de las autoridades jerárquicas.

Expuso que es necesario reformar el artículo 1, 17 y 21, y se adiciona un párrafo al artículo

3 de la mencionada Ley, para agregar la leyenda "cualquier forma o tipo de violencia de", ya que consideró que con estas reformas permitirán dar mayor protección a los derechos humanos de la sociedad en general.

Recordó que existe una prohibición de la tortura y todas las formas de crueldad y humillación desde 1948, año en que se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que participan un total de 156 los países los cuales han firmado la Convención contra la Tortura de Naciones Unidas.

Sin embargo, la prohibición va aún más allá y es vinculante incluso para los estados que no se han ratificado los tratados de derechos humanos, pues ningún estado puede torturar ni permitir ninguna forma de tortura o malos tratos en ningún caso, ni bajo justificación alguna.



GUÍAS. Propuesta pretende incorporar a la Ley para prevenir, sancionar y eliminar la tortura y el uso excesivo de la fuerza por funcionarios encargados de aplicar y hacer cumplir la ley en Hidalgo.



ESPECIAL

PARA MUNICIPIOS

Ajustan el precio para publicar en periódico oficial; disminuye 60 %

■ Pagarán los municipios 392.50 pesos por una plana de publicación en el Periódico Oficial del Estado, para instrumentos legales, según lo aprobado en la sesión del Congreso de ese jueves.

Por iniciativa de la diputada Gloria Romero León se reformó el artículo 27 de la Ley Estatal de Derechos y el artículo 17 de la Ley del Periódico Oficial, para disminuir los costos para las publicaciones de los municipios, hasta en un 60 por ciento, pues anteriormente se pagaba por hoja mil 3 pesos.

La finalidad de la reforma es armonizar las tarifas para publicación de normas emitidas por los ayuntamientos.

Al dar lectura al dictamen el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Enrique Baños Gómez, reconoció que es importante señalar que no se pretende, bajo ninguna circunstancia, afectar los ingresos del órgano de difusión oficial del estado, que nos consta ofrece un excelente servicio con un presupuesto exiguo.

"Con ello se busca promover la competitividad, transparencia y el combate a la corrupción, así como armonizar la legislación en virtud de que el Periódico oficial sigue haciendo referencia a la ley de Hacienda del Estado como la que es aplicable para el cobro de los derechos".

Detalló que en la reforma se establece que, para proceder a la publicación de los documentos de personas físicas, morales y particulares, así como oficiales, leyes, decretos, reglamentos, y demás disposiciones administrativas municipales, deberán pagarse lo estipulado en la Ley Estatal de Derechos.

A partir de esta reforma, los municipios pagarán en Unidades de Medida Actualizada, lo equivalente a 392.50 pesos. (Jocelyn Andrade)

ASISAC

Jornada de medicina alternativa; Tulancingo

[ÁNGEL PACHECO]

■ La Asociación de Servicios Integrales para la Salud A.C. (ASISAC) de Tulancingo promueve una jornada de medicina alternativa, sin costo, para el sábado a partir de las 10:00 horas.

La jornada será en el Club de Leones el 22 de abril y contará con diferentes terapias como: masoterapia, geriatría, osteoterapia, nutriólogo, gimnasio para mujeres, medicina alternativa y atención psicopedagógica, ozonoterapia entre otras alternativas.

Durante la jornada habrá diferentes conferencias para complementar los servicios que ofrecerán al interior del club de los leones en el perímetro del Jardín de la Floresta.

Finalmente los integrantes de ASISAC que esta "primera expo salud de alternativas médicas 2017", servirá para conformar un directorio de las opciones existentes en medicina para los habitantes de Tulancingo.

Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

Ponte al corriente y ahórrate un chorro

¡Este Gobierno te apoya!

¡Acércate con nosotros!

Cero recargos

Contactos: ☎ 717 4300 f /CAASIMcomunicacion t @caasim



Serán 30 mdp para proyectos ecoturísticos, adelanta la CDI

EN HIDALGO

► Indica Nuvia Mayorga que para este año algunas acciones para entidad estarán enfocadas al ecoturismo, sobre todo en el Valle del Mezquital

[JOCELYN ANDRADE]

Invertirá la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) 30 millones de pesos en proyectos ecoturísticos en Hidalgo, informó su titular Nuvia Mayorga Delgado.

En conferencia de prensa, en la cual se dio a conocer los pormenores de la quinta expo de los Pueblos Indígenas, que se llevará a cabo del 4 al 7 de mayo en la Expo Reforma de la Ciudad de México, indicó que para este año los proyectos productivos para Hidalgo estarán enfocados al ecoturismo, sobre todo en el Valle del Mezquital.

Indicó que esta zona que es rica en aguas termales, es propicia para fomentar el turismo ecológico, por lo cual los proyectos productivos se enfocarán a este temática.

Respecto a la expo, indicó que participarán cinco grupos hidalguenses, precisamente enfocados al eco-

turismo.

El objetivo de la expo es generar un espacio de adquisición de productos de alto valor cultural y calidad, hecho por manos indígenas, además que representa una alternativa para la promoción y venta de productos a través del contacto directo entre el productor indígena y el consumidor, que permite incrementar los ingresos de las familias indígenas y poner alcance del gran público productos artesanales de excelencia a precios accesibles.

El tema de esta quinta edición, es la celebración del Día de las Madres, por lo que el slogan publicitario es "Ven y encuentra el regalo de mamá", el cual enfatiza la posibilidad de que la creatividad de los Pueblos Indígenas y la calidad de sus productos, sean un presente adecuado para que cada familia muestre su cariño por las madres y jefas de familia.



CONTEXTO. Presenta hidalguense los pormenores de la Quinta Expo de los Pueblos Indígenas; del 4 al 7 de mayo en la Expo Reforma de la Ciudad de México.

JOCELYN ANDRADE

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Horas decisivas

En las próximas horas se decidirá si el exdirector de recursos Financieros de la Secretaría de Educación, Antonio Turrubiarte, obtiene la libertad o enfrentará en prisión el proceso que se le sigue por peculado de más de 600 millones de pesos en complicidad con el exsubsecretario, Pablo Pérez Martínez, quien aún se encuentra prófugo de la justicia.

De acuerdo con el amparo federal obtenido por Turrubiarte, se violaron sus derechos humanos con la presunción de inocencia y por esta razón pide a la justicia local poner en libertad al inculcado de forma inmediata en un plazo de 10 días hábiles a partir de la resolución.

Pero el director jurídico de la Secretaría de Educación, Carlos Arozqueta, interpuso un recurso de inconformidad que el juez Ciro Juárez recibió para evitar que el único detenido hasta ahora por el caso de corrupción más grave denunciado en Hidalgo, salga del Centro de Readaptación Social en Pachuca.

El panorama parece complicado para el Tribunal Superior de Justicia del estado, quien por un lado tiene la presión del gobierno estatal por judicializar y sentenciar a los presuntos responsables de los hechos ocurridos en la administración pasada y por otro el cumplimiento de un mandato federal que en el fondo tiene razón y argumentos jurídicos suficientes para pedir la libertad del ex director de recursos financieros, de ahí que las próximas horas serán decisivas y se verá también que tanto se ha avanzado en la independencia del poder judicial y la correcta aplicación de la ley.

DE MI TINTERO... Eugenio Imaz Gispert, director del CISEN, goza de inmejorable estado de salud y se mantiene como una pieza clave dentro del trabajo de la Secretaría de Gobernación y de la propia presidencia de la república... La captura de Javier Duarte de Ochoa se logra en buena medida a un eficiente trabajo de seguimiento encabezado por el ex funcionario de Hidalgo... Esta es la tercera captura que se logra de personajes buscados por el gobierno federal, incluida la de Joaquín "el chapo" Guzmán con todo y recaptura...

Twitter:@herreleo

Saldo favorable en Pachuca

Buenos resultados para comerciantes y autoridades; asueto

[MILTON CORTÉS]

■ En la recta final de la temporada vacacional de Semana Santa, autoridades municipales, así como sector comercial de Pachuca reportaron saldo favorable y un incremento en la visita de turistas a la capital de Hidalgo.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca (SSPTYV) difundió que a dos días de que concluya el presente asueto, se ha registrado saldo favorable en lo que compete a este rubro.

Afirmó que pese a la intensa presencia de visitantes que se tuvo en la capital del estado durante dos semanas, todo transcurrió de una manera positiva, lo cual favoreció.

La dependencia difundió que para la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán, el presente periodo de vacaciones se tendría como principal objetivo lograr que tanto la población de la ciudad, como los visitantes que

han estado en Pachuca y que lo harán hasta este fin de semana, se encuentren en un contexto de paz y seguridad.

De igual forma, en el tema del comercio, trabajadores del centro de Pachuca reportaron que hubo un incremento considerable en las ventas derivado de la presencia de turistas durante los últimos días.

Señalaron que a comparación con años anteriores, este 2017 se tuvo mayor concentración de personas en el centro de la capital del estado, lo que en consecuencia generó un mayor beneficio para el comercio establecido.

Añadieron que para este fin de semana aún se espera una notable presencia de visitantes, por lo que confiaron en que en los tres días reciente se mantenga a tendencia positiva para el comercio establecido que contribuya al mejoramiento de la derrama económica.



ALDO FALCÓN

GRUPOS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Designan jefes y enlaces regionales; Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA]

■ Reforzar las estrategias en materia de seguridad en las distintas regiones del estado es fundamental para la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), encabezada por Mauricio Delmar Saavedra.

Por lo anterior designó jefes y enlaces regionales como parte de la instalación de los Grupos de Coordinación Operativa.

Sobre este tema, Uriel de Jesús Moreno Castro, coordinador de Seguridad Estatal, explicó que con lo anterior pro-

yectan optimizar la coordinación entre dependencias de los tres órdenes de gobierno presentes en el estado.

"La articulación de esfuerzos y recursos, el compartir información, capacidades técnicas y operativas son instrumentos fundamentales para la participación conjunta en operativos policiales y acciones de prevención e inteligencia".

Profundizó en que "el gobernador Omar Fayad Meneses ha reiterado que en Hidalgo la seguridad pública debe ser y es prioridad para el Gobierno del Estado".

Los Grupos de Coordinación Operativa, pormenorizó, concentran los trabajos entre municipios cercanos y con una similitud en sus problemas: carácter político, social y criminal.

"Es trabajar mediante grupos reducidos, con las dependencias unidas, lo que representa mayor fuerza para cada uno de los municipios, en estrecha coordinación". Con ello se identifican delitos por región y se implementan acciones para atender la incidencia.

"Estamos apostando por la prevención. La seguridad pú-

blica no es un asunto únicamente de la Policía, es algo que debemos de atacar de manera conjunta la sociedad y autoridades contra la delincuencia, como un frente común". Dichos grupos de coordinación, encabezados cada uno por un jefe regional operativo de la Coordinación de Seguridad Estatal y por un enlace regional de la Subsecretaría de Prevención y Coordinación Institucional, ambas dependencias de la SSPH están divididos en siete regiones: Tulancingo, Tula, Tizayuca, Zimapán, Metztitlán, Huejutla e Ixmiquilpan.



ALDO FALCÓN

ESTATALES

Mantienen presencia en la región Ixmiquilpan

■ Aun cuando elementos de la Policía Estatal siguen prestando sus servicios a los parques acuáticos y desarrollos turísticos de Ixmiquilpan, su base sigue asentada en Alfajayucan, por lo que se desconoce cuándo cambiarán su módulo de atención.

Luego de la controversia que se dio en enero, elementos de la Policía Estatal dejaron de hacer presencia en Ixmiquilpan por la tensión social que se tenía, problemática que los obligó también a que dejarán sus instalaciones que tienen en la localidad de La Reforma.

Con la temporada vacacional de Semana Santa, los estatales arribaron nuevamente a Ixmiquilpan; el pasado 10 de abril, con la intención de brindar seguridad a los vacacionista, entablaron diálogos con algunos presidentes de parques acuáticos, que ya habían solicitado su regreso.

Fue así como un aproximado de 26 patrullas se concentraron en la comunidad de Dios Padre, donde tuvieron un primer acercamiento con Marcial Olguín Mendoza, presidente del balneario de esta localidad.

El operativo de los uniformados, implementado en este municipio continúa; no obstante, su base sigue en Alfajayucan, desde donde operan y estableciendo sus estrategia de seguridad para los distintos municipios de la región.

Hasta el momento, las autoridades regionales no han informado cuándo retornará la policía estatal a su base o si esta ya se encontrará de manera definitiva en Alfajayucan. (Hugo Cardón)

Problemas tras toma de alcaldía

TASQUILLO

► Desde el domingo, la presidencia dejó de prestar servicios, luego de los altercados

[HUGO CARDÓN]

La falta de servicio en la presidencia de Tasquillo luego de haber sido tomada propició algunos problemas de inseguridad, además de que servicios -como la recolección de basura- están estancados, denunciaron algunos pobladores de esta misma demarcación.

Desde el pasado domingo, la presidencia de Tasquillo dejó de prestar sus servicios luego de los altercados que se dieron por la retención de cuatro presuntos ladrones, ya que el palacio municipal fue tomado por miembros del "Movimiento Hidalguense contra el gasolinazo y carestía", además de algunos vecinos de esta misma demarcación.

En razón de lo anterior, no se pueden realizar ciertos trámites administrativos como el pago del predial, el registro de niños, la gestión de apoyos, además de que servicios como la recolección de basura tuvo que ser detenida, provocando la molestia de algunos de los vecinos.

Aunado a lo anterior, se han presentado problemas de inseguridad, ya que recientemente se registró un altercado donde un sujeto "manoseó" a una mujer mientras viajaba dentro de un taxi de esta misma localidad, acción por la cual se pidió auxilio a



AGRAVANTES. Otra complicación es que la recolección de basura quedó suspendida.

la policía municipal.

Debido a que las autoridades no se les ha permitido laborar por el grupo de manifestantes, la agraviada tuvo que defenderse a través de

sus propios medios, por lo que solicitó apoyo a sus propios vecinos logrando detener al inculcado quien fue trasladado al Ministerio Público de Zimapán.

PACHUCA

Revivir las casetas de vigilancia: la petición

[MILTON CORTÉS]

■ Reactivar las casetas de vigilancia que existen en varios puntos de la ciudad, es una tarea que se debe cumplir a corto plazo en busca de disminuir los índices delictivos, que de acuerdo a la población, se mantienen en la capital del estado.

Vecinos del fraccionamiento Valle de San Javier explicaron que durante la administración del priista Eleazar García Sánchez se construyó una caseta de vigilancia sobre el bulevar del mismo nombre, la cual prestó servicio solamente los tres últimos meses de su gestión.

Actualmente, mencionaron, el espacio está en total abandono sin la presencia de elementos de la Policía Municipal.

Al respecto, Javier Balderas Pliego, vecino de la zona, sentenció que el bulevar San Javier representa una de las zonas más transitadas de la ciudad, donde se ubica una gran cantidad de negocios, sucursales bancarias y en la que recurrentemente se registran asaltos.

"No nos explicamos, que si existe una infraestructura de vigilancia, que esté prácticamente nueva porque se le dio uso durante un lapso corto de tiempo, no se tenga el mínimo interés en que sea funcional".

Señaló que la presente administración municipal poco ha realizado para emprender una cruzada formal en contra de la delincuencia, la cual sigue presente en la ciudad, en la que con mayor frecuencia se registran hechos delictivos.

ESPECIAL

Fuera de la ley; videocabinas

EN SEXSHOPS

► Enfatiza Dirección de Reglamentos y Espectáculos en Tulancingo que Bando de Policía no lo considera



REPORTES CIUDADANOS. Señalaron un establecimiento con venta de productos de juguetería erótica, además de servicio de videocabinas, donde acusaban la entrada de menores de edad.

[ÁNGEL PACHECO]

La Dirección de Reglamentos y Espectáculos en Tulancingo no otorga permisos para colocar cabinas en *sexshops*, pues el Bando de Policía no lo considera: señaló el titular del área, Fernando Jaime Morales Sánchez, esto tras la clausura de un sitio con estas características.

Dicha clausura ocurrió luego de que a través de diversos reportes ciudadanos, señalaron un establecimiento con venta de productos de juguetería erótica, además de servicio de videocabinas, donde acusaban la entrada de menores de edad.

El director señaló que hicieron una inspección al local, ubicado en el primer cuadro de la

ciudad, donde detectaron que la tienda operaba de manera normal pese a que no es un giro permitido en el municipio.

"Cuando los inspectores llegaron se percataron de que las cabinas cuentan con un espacio reducido para dos personas y cobran el tiempo para ver una proyección de una película para adultos", puntualizó el director.

Sin embargo, acotó, puede presumirse que durante la proyección pueden darse juegos eróticos entre los clientes hasta una relación sexual, "y tal situación no puede ser prevenida".

Cabe decir que la renta de videocabinas es un negocio popular y permitido en la Ciudad de México, pero en Tulancingo éste sería el primero del que se tiene registro.

Morales Sánchez puntualizó que al momento de la inspección notaron que la dirección establecida en la patente comercial no coincidía con el sitio en cuestión por lo fue clausurado.

"Tienen la oportunidad de recuperar el registro si establecen la dirección señalada en la patente, además de que no podría recuperar el servicio de videocabinas pues no es un rubro que contemple la ley de ingresos municipal", explicó.

Aunque actualmente sigue funcionando en otra dirección también en el centro, no cuenta con servicio de videocabinas.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ATOTONILCO

Lanza exsindico reto directo para edil Ángeles M.

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Retó el exsindico jurídico de Tepeji del Río, Rubén Cortés Villa al alcalde de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles Mendoza para ir a gobernar a la comunidad de El Salto, así como atender sus necesidades, "eso si es que verdaderamente, el poblado y el polígono del Puerto Seco se ubican en territorio atotonilquense como sostiene el edil desde 2010".

La superficie de la terminal logística fue adjudicada

por el gobierno del estado a Atotonilco en 2010 durante el primer periodo de gobierno de Ángeles Mendoza, (2009 - 2012).

El emplazamiento al edil se dio durante reciente reunión en la que también intervinieron el alcalde de Tepeji del Río, Moisés Ramírez Tapia, personal de Gobernación, y líderes ejidales de El Salto y se realizó a fin de dirimir el conflicto limitrofe, o al menos parte de él.

Fue convocada para resolver las diferencias en cuanto a la asignación de trabajo generado por la construcción de la lumbrera 22 del Túnel Emisor Central que se disputan transportistas de Tepeji y Atotonilco.

El exrepresentante legal de Tepeji, reprochó cara a cara a Moisés Ramírez su desinterés por recuperar el terreno que pertenece al municipio y exhortó a Julio César Ángeles a mostrar una sola prueba histórica de que El Salto pertenece a Atotonilco y no a Tepeji.

La reunión terminó con la retirada de Ángeles Mendoza y el recordatorio de Cortés Villa hacia los dos ediles acerca de que ellos son los responsables de la paz social de sus demarcaciones y que ambos tendrían la culpa en caso de un brote de violencia.

DETALLES

Reanudan construcción de UBR para zona Tula

Quedó reanudada la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación de Tula (UBR), empezada en la gestión del exalcalde Jaime Allende González pero que se interrumpió a las semanas de haberse iniciado.

Ahora, la gestión de Gadoth Tapia Benítez, invertirá 600 mil pesos en una primera etapa, cuando es una edificación presuntamente ya concluida.

Incluso se recuerda que cuando la obra fue truncada, un día antes se vio a vehículos del ayuntamiento llevándose el material que se utilizaría para su edificación de un costado de las antiguas instalaciones del DIF asentadas en ple-

no centro de la demarcación.

Así, fueron videograbados camiones del ayuntamiento acarreamo materiales como cemento, arena, blocks y mortero, cuyo destino nunca fue aclarado por Jaime Allende y que presuntamente fueron utilizados para terminar de construir la casa de su particular, Rogelio Cruz Olguín.

Aún con ello, el presidente municipal en funciones evitó mencionar si los trabajos inconclusos fueron objeto de observaciones durante el proceso de entrega-recepción.

Se tiene conocimiento de que existen más de 18 obras en las mismas condiciones. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ANOMALÍAS

Demandan terminar con obra en patio de primaria

Exigieron padres de familia y directivos de la Escuela Primaria "Niños Héroe" de la colonia Alvarado, en Tula, la conclusión de las obras de techado del patio escolar e impermeabilización venidas desde la gestión del exalcalde Jaime Allende, mismas que se dieron por terminadas durante el periodo 2012-2016.

Cuestionaron el destino de los recursos asignados para los trabajos y pidieron el esclarecimiento de los montos ya que saben que hay varias obras alrededor de la demarcación que se dieron por terminadas pero que no están físicamente.

En ese sentido dijeron que lo que quieren es que se reintegre a las arcas del ayuntamiento ese dinero porque si no se esclarece su destino se presta para una malversación de recursos públicos, lo que es un delito.

Acerca de la techumbre del plantel pormenorizaron que se autorizaron 270 mil pesos, de los cuales sólo se reflejan las bases para montar el arco-techo escolar.

Sobre la impermeabilización expresaron que el material se les dio a cuentagotas y que terminó por echarse a perder. (Ángel Hernández)

SEGURO POPULAR

Atiende a un millón 700 mil personas en esta entidad

[ALBERTO QUINTANA]

■ A la fecha se tiene un registro de un millón 710 mil personas en el Seguro Popular en Hidalgo, lo cual permite mayor cobertura en materia de Salud, afirmó el director del régimen estatal de Protección Social en Salud de Hidalgo, Abraham Rublúo Parra.

En los últimos siete meses se logró la afiliación y reafiliación de 102 mil 565 personas para el Programa Prospera y de 12 mil 252 Adultos Mayores de 65 y Más, a través de 450 mesas de atención en el estado.

Además brindaron 22 mil atenciones de enfermería, psicología, terapia de lenguaje, atención temprana y trabajo social en las diferentes áreas, de acuerdo con las indicaciones del gobernador Omar Fayad Meneses.

Rublúo Parra, este 19 de abril, destacó que durante la actual administración estatal se han entregado 300 mil suplementos alimenticios que están enfocados a mejorar la nutrición y sobre peso de los niños y niñas hidalguenses.

Con la coordinación entre el gobierno federal y estatal se logró la instalación del área de estimulación temprana en Tizayuca, para que los usuarios alcancen su desarrollo óptimo.

El compromiso del gobierno de Hidalgo es abatir el rezago social en materia de salud, por lo cual se redoblan los esfuerzos para promover una sociedad estable de acuerdo al plan estatal de desarrollo.

Abraham Rublúo refrendó su compromiso con las familias hidalguenses para fortalecer el desarrollo de quienes más lo necesitan, a través del trabajo coordinado y cercano.

Por su parte Daniel Aceves Villagrán, director general de Prospera, destacó que este programa es un referente de carácter nacional e internacional, por impulsar acciones y estrategias en diversos sectores como lo es la seguridad social.

El funcionario federal subrayó que se seguirá trabajando en favor de la sociedad, con políticas públicas que brinden las herramientas necesarias para impulsar el desarrollo neurológico y motriz de la niñez desde su gestación hasta los 5 primeros años de vida.



MOMENTOS. Realizarán el XXIII Festival Internacional de Danza Hidalgo, con la presencia de más de mil bailarines, en escenarios simultáneos.

ALDO FALCÓN

Abren plataformas para los colectivos de danza

NUEVAS GENERACIONES

- ▶ Premisa es impulsar el talento hidalguense desde centros culturales y espacios públicos
- ▶ Engalanarán diversas plazas en Pachuca, así como de otros municipios del estado

[MILTON CORTÉS]

A propósito del "Día Internacional de la Danza", nombrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) el 29 de abril, el gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Cultura, promueve la participación de colectivos de danza en centros culturales y espacios públicos, con el objeto de ofrecer a los hidalguenses presentaciones de calidad y arraigo, además de abrir la oportunidad a compañías de danza locales y foráneas su presentación ante el público hidalguense.

En esta ocasión, se llevará a cabo el XXIII Festival Internacional de Danza Hidalgo, con la presencia de más de mil bailarines, en escenarios simultáneos, conectando con la sociedad hidalguense a través de una de las bellas artes: la danza.

El festival ofrece muestras dancísticas que involucran la danza folklórica, moderna, bailes de salón, danza infantil, entre muchas otras que engalanarán diversas plazas en Pachuca y otros municipios del estado.

En opinión de Olaf Hernández

Sánchez, para la Secretaría de Cultura, la trayectoria de dicho festival ha permitido un intercambio cultural entre diversas compañías, además de ser la plataforma más importante de la danza en el estado de Hidalgo para los grupos de nueva creación y bailarines que se han posicionado gracias a este evento.

El festival cuenta con organizadores en el medio dancístico: Enrique Cruz del Castillo, director general del Festival Internacional de la Danza; Héctor Samperio, director de la compañía de danza folklórica Macuilxochitl; Armando Reyes, director de la

compañía de danza independiente Fusión Folclórica; Francisco Durán, director de la compañía de danza contemporánea de la UAEH Luz Corpórea y el reconocido profesor Alvaro Serrano, director del Ballet Folclórico del Estado de Hidalgo.

Más de 10 eventos en torno a esta celebración serán parte del programa que ofrecerá "La máxima celebración de la danza", en especial el desfile que se realizará por quinto año consecutivo, el día 29 de abril, en Pachuca. El objetivo del Gobierno del estado de Hidalgo es acercar este tipo de eventos a la sociedad, hacer que se

tropiecen con la danza, es por ello que los espacios públicos se llenarán de color, música y arte.

En este sentido el gobierno de Hidalgo y la Secretaría de Cultura con la visión del gobernador Omar Fayad Meneses, suman esfuerzos con los organizadores de este proyecto, fomentan la sensibilidad, puesta en valor del talento hidalguense y el orgullo del origen de nuestra cultura, es por ello que dentro del programa de este festival el Auditorio Gota de Plata también abrirá sus puertas para recibirlos en la llamada "Función de gala", que contará con agrupaciones nacionales e hidalguenses.

Cuentacuentos en El Ferro; Alas y Raíces a los Niños

Serán dos voces de la narración oral hidalguense que se juntarán el 23 de abril para contar historias en el Centro Cultural del Ferrocarril, como parte de las actividades del Programa "Alas y Raíces a los Niños", que ponen en marcha la Secretaría de Cultura de Hidalgo.

La cita es en punto de las 12:00 del día, para que tanto los pequeños como sus padres puedan disfrutar de una serie de cuentos e historias sobre toda clase de temas. Sólo es necesario dar un donativo de 5 pesos.

Jorge Skinfield es teatrero, fundador de los grupos de teatro: "Hecho en México" (en Pachuca) y "de

doncellasy goliardos" (Irapuato y Pachuca).

Narrador Oral con experiencia de trabajo en festivales nacionales e internacionales en: la Habana Cuba, Venezuela, Barranquilla Colombia, Madrid Elche y Agüimes España, además de buena parte de la geografía mexicana.

Algunos de sus espectáculos son: "Los cuentos del Bicho Malo", "El encantador", "Los cuentos del señor Ratón", entre otros.

Currículum: Con más de quince años narrando en todo tipo de foros. Presente en muestras, festivales y teatros de México, España, Venezuela y Cuba. (Milton Cortés)

CECYTE HIDALGO

Mantiene acciones pro emprendimiento

[ADALID VERA]

Calificó el director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) de Hidalgo, Sergio Alejandro Arteaga Carreño, como exitosa la favorable jornada de formación en materia de innovación y emprendimiento, en atención a la favo-

nable respuesta que ha tenido el alumnado ante esta novedosa actividad.

Con ella, según información oficial, se ha incrementado el interés de alumnos en los temas relacionados con la innovación y el emprendimiento, elementos transversales durante su formación y

estancia dentro del Colegio.

"También somos responsables de su aprendizaje durante los periodos vacacionales, es por ello que realizamos la segunda entrega de videos y cuestionarios, no sólo para evaluar el impacto, sino para reforzar los conceptos e ideas que se transmiten en cada uno de ellos", subrayó.

Durante la primera fase, ahondó, las y los alumnos expresaron su agrado por el hecho de que estamos comunicándonos directamente con ellos.

"Pueden estar en contacto conmigo para grandes ideas y

más cosas", expresó Jonathan Jael Pérez, del plantel Chilcuautla, a través de correo electrónico.

Asimismo, y aprovechando las bondades de las nuevas tecnologías, se han atendido a los alumnos a través de *WhatsApp*, así como vía telefónica, ya que para muchos ha sido su primer acercamiento a esta modalidad de capacitación.

El funcionario educativo aseguró que este ejercicio es sumamente enriquecedor, lo que se ve directamente reflejado en las respuestas. "Esto nos deja ver que, además de estar siempre cerca de

nuestros alumnos, debemos alimentar permanentemente su acervo cultural con este tipo de materiales que, sin duda, repercutirá en el enriquecimiento de sus conocimientos", dijo.

El titular de CECYTE Hidalgo comentó que con este primer ejercicio se continúa generando la cultura emprendedora, así como acciones innovadoras para contribuir a cambiar su presente, desarrollando su creatividad al generar cambios a favor de la identificación de problemas y la toma de decisiones de manera consciente, pero sobre todo, exitosa.

Suma CEEA para hacer más eficiente la cobranza

CONVERGENCIA

► Capacitación para personal de atención a usuarios de organismos operadores de Tulancingo, Cuautepéc, Acatlán, Tulantepec, Huasca, Metepec, Acaxochitlán, Tenango, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla

[ÁNGEL PACHECO]

Fungió Tulancingo como sede de una capacitación dirigida a personal de atención a usuarios de distintos organismos operadores de agua.

Lo anterior, según información oficial, a través del taller denominado "Mecanismos y Técnicas de Comercialización" impartido por la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado de Hidalgo (CEAA).

Cabe puntualizar que el director de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), Arturo Ruiz Islas, fue el encargado de dar la bienvenida y agradeció en nombre del presidente municipal, Fernando Pérez Rodríguez, la oportunidad de recibir estas capacitaciones para brindar un mejor servicio al usuario y por ende al municipio.

La inauguración de los trabajos estuvo a cargo de Leonardo Pérez Calva, director general de CEEA, quien mencionó que la capacitación y atención a los usuarios es de suma importancia ya que otorgan al servidor público las herramientas necesarias para hacer más eficiente la cobranza y potenciar a los organismos operadores de agua conjuntamente con las administraciones municipales.

Ahondó la dependencia que en dicha apertura de talleres se contó con la presencia del secretario general de Tulancingo, Raúl Renán Sánchez Parra, en representación del jefe del Ejecutivo local; así como la presidenta municipal de Cuautepéc de Hinojosa, Haydeé García Acosta; además se dieron cita directores de organismos operadores de Acatlán, Santiago Tulantepec, Huasca de Ocampo, Metepec, Acaxochitlán, Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.

Finalmente, se destacó que con este curso se dio la inauguración de las asesorías a impartir en todo el estado de Hidalgo, y que sin duda dichas capacitaciones se verán reflejadas en una mejor atención y servicio acorde a las necesidades y exigencias de los usuarios.



PERTINENCIA. Proyecta Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado potenciar a estos órganos, conjuntamente con las administraciones municipales.

TIZAYUCA

Arranca introducción de drenaje sanitario en Los Laureles

Bajo la premisa de "trabajar en los lugares más abandonados, en donde la gente vive en situación de extrema pobreza y sus necesidades básicas son palpables a plena vista, es en donde el Gobierno Municipal a través de sus diferentes dependencias, trabajará arduamente para mejorar sus condiciones de vida", el alcalde de Tizayuca, Gabriel García Rojas, dio el banderazo de inicio del drenaje sanitario del fraccionamiento Los Laureles, localizada en El Carmen.

Desde esta comunidad, el edil mencionó que este ha sido su compromiso de campaña y es la instrucción del gobernador, Omar Fayad Meneses, a los 84 municipios de

la entidad, con la finalidad de reducir considerablemente los índices de pobreza, a través de la ejecución de obras y acciones que demuestren el compromiso de trabajo y los resultados de la labor que diariamente realizan los tres órdenes de gobierno.

Tras comprometerse a la construcción de las guarniciones y banquetas en la avenida de Los Pinos, y la introducción del drenaje sanitario y la red de agua potable en una colonia aledaña al fraccionamiento Los Laureles, Gabriel García Rojas, explicó a los vecinos de las calles Laureles y Roble. (Adalid Vera)

Sociedad



ADALID VERA

ALDO SÁNCHEZ. Tiene 22 años y estudia el noveno semestre de la Licenciatura en Derecho en la UAEH; nominado por el IHJ desde el 10 de marzo.

Impulsan hidalguense para premio nacional

JUVENTUD

► Originario de Francisco I. Madero emprendió proyecto que pretende alejar a su generación de las drogas

[ADALID VERA]

Propuso el Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) a un estudiante del municipio de Francisco I. Madero para ser candidato al Premio Nacional de la Juventud por haber emprendido un proyecto que pretende alejar a su generación de las drogas y arraigarlos a su lugar de origen.

Aldo Sánchez Cornejo emprendió el programa Raíces Perdidas, que consistió en investigar la historia de su mu-

nicipio y darla a conocer por medio de conferencias y pláticas a otros jóvenes con la finalidad de generar una identidad más arraigada.

Debido a que observó amplia participación, acudió al Congreso de Hidalgo, donde se entrevistó con la diputada local Erika Sabb Lara con el objetivo de replicar este proyecto en otros municipios y así lograr la integración de la mayor cantidad de jóvenes posibles.

Sánchez Cornejo tiene 22 años y estudia el noveno semes-

tre de la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y fue nominado por el IHJ desde el 10 de marzo, ya que consideró la titular Ileana Guadalupe Quijano Crespo, que cuenta con los requisitos para lograr el galardón.

La funcionaria estatal envió una carta dirigida al Comité Organizador de Premiación para sugerir la candidatura del joven hidalguense en la distinción "compromiso social" de la categoría B de 18 a 29 años de edad.

SAYONARA VARGAS

Deseable mejorar en los resultados; Planea 2017

■ Prevé Sayonara Vargas Rodríguez, titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), mejores resultados en la Prueba Planea 2017, aplicada a alumnos de educación media a principios de mes; aunque Hidalgo está en la media nacional, estudiantes apenas alcanzan resultados de suficiente.

Confesó que los resultados de la última prueba no son los ideales, pues apenas cuatro de cada 10 estudiantes lograron obtener la categoría de suficiente. Es como si pasaran la prueba con la calificación más baja. El resto, prácticamente la reprobó.

Vargas Rodríguez dijo que prepararon a los alumnos con mayor ímpetu desde octubre del año pasado con el fin de que esta vez los resultados fueran mejor. Espera que las capacitacio-

nes hayan sido exitosas para lograr que al menos cinco de cada 10 alumnos logren la categoría de suficiente.

La idea es que los estudiantes al final de su curso tengan los conocimientos necesarios.

Planea se aplicó el 4 y 5 de mayo a 18 mil 400 estudiantes de telebachilleratos comunitarios, Cecytech, Cobaeh y Conalep que cursan el 6º semestre. La cifra representó a una muestra aleatoria que no tuvo que ver con el nombre de los alumnos ni la matrícula escolar. Se calificaron las asignaturas de matemáticas y comprensión lectora.

Los resultados se darán a conocer por el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) en un par de meses. (Adalid Vera)

CONVOCATORIA

En busca AMC de las científicas mexicanas

■ Lanzó la Academia Mexicana de Ciencia (AMC) la convocatoria "Descubramos a las Científicas Mexicanas": pretende difundir la participación de las mujeres en actividades de investigación y desarrollo; quién esté interesada en participar debe solicitar su registro antes de mayo 3.

El concurso es sobre la realiza-

ción de un videoclip que dure 3 minutos donde se refleje la labor de la mujer en el ámbito científico. Primer lugar tendrá un diploma y una computadora móvil.

La convocatoria puede ser consultada en el portal web de la AMC, misma que indica que las participantes deben tener menos de 25 años de edad. (Adalid Vera)



En los arrecifes coralinos se produce el 80% del oxígeno indispensable para nuestra vida. El coral es muy sensible a los cambios de temperatura. Un aumento de 2° C en la temperatura del agua, debido al calentamiento global por efecto invernadero, ocasionaría la muerte del 35 % del coral de nuestro planeta.